

whetu.org

CURIA CONFOEDERATIONIS HELVETICAE



Diplomado
Derecho Administrativo

Certificación



Fundación
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

CLADH

Centro Latinoamericano
de Derechos Humanos



Derecho Público Global
Grupo de Investigación

INTRODUCCIÓN

Presentación

En un momento de crisis humanitaria como la que se está viviendo actualmente a nivel global consecuencia de la epidemia de COVID-19 es necesario reflexionar sobre las transformaciones que está experimentando el Derecho Administrativo. Por ello puede hablarse de un derecho administrativo de las emergencias humanitarias.

Con este curso el alumno obtendrá una visión a través del pensamiento abierto, plural, dinámico y complementario de las grandes transformaciones del Derecho administrativo contemporáneo a partir de las emergencias humanitarias.

Objetivos del curso

El curso tiene como objetivo que, a partir de la adquisición de una perspectiva global del Derecho Administrativo, el alumno se convierta en pionero de la gestación de un espacio jurídico común a los países de Iberoamérica. La comparación de los diferentes sistemas permite evidenciar una matriz común en muchos de los conceptos fundamentales.

Perfil del estudiante

Abogados, profesores universitarios, investigadores, funcionarios públicos, jueces y magistrados, y estudiantes en ramas del derecho interesados en conocer las repercusiones de las emergencias sanitarias y humanitarias en las instituciones fundamentales del Derecho administrativo. También se dirige a profesionales, investigadores y profesores de otras áreas de las ciencias sociales con interés en profundizar sobre las implicancias que tiene la reformulación de los principios fundamentales del Derecho administrativo ante las crisis humanitarias.

UNIDADES

U1: Derecho Administrativo y Administración Pública en Iberoamérica

1. Introducción al Derecho Administrativo en Iberoamérica
2. Características del Estado Social y Democrático de Derecho
3. Trilogía del Derecho Administrativo

U2: **La regulación económica**

1. Concepto de regulación económica
 2. Orígenes de la regulación económica
 3. Recepción de la regulación económica en Iberoamérica
 4. Fundamentos de la regulación económica
 5. La regulación de los servicios y las infraestructuras públicas
 6. Las autoridades, agencias u organismos reguladores
-

U3: **El procedimiento administrativo**

1. Procedimiento administrativo: generalidades
 2. Principios administrativos
 3. Rasgos mínimos del procedimiento
 4. Etapas del procedimiento
-

U4: **El proceso contencioso administrativo**

1. Principios comunes en el contencioso-administrativo iberoamericano
 2. Tutela Judicial Efectiva como Derecho Humano Fundamental
 3. La Justicia Pronta. Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas
 4. Carácter antiformalista de la jurisdicción c-a
 5. Legitimación para recurrir
 6. Supervisión del carácter revisor de la jurisdicción
 7. Medidas Cautelares
-

U5: **Contratos administrativos**

1. Importancia económica de las compras públicas
 2. Las leyes y reglamentaciones nacionales sobre contratos públicos y sus constantes reformas
 3. El respeto de los principios generales como objetivo principal de las vigentes legislaciones reguladoras
 4. Los notables avances en la utilización de medios electrónicos en la contratación pública
 5. La tendencia hacia un derecho global de las compras públicas
-

U6: Enseñar Arquitectura

1. Presentación histórica mínima
 2. Definición de concesión administrativa
 3. Naturaleza jurídica de la concesión administrativa
 4. Clasificación de las concesiones administrativas
 5. Elemento subjetivo de la concesión administrativa
 6. Del contenido de la relación concesional: potestades y derechos
 7. Concedente y derechos del concesionario
 8. Extinción de las concesiones administrativas
-

U7: El acto administrativo

1. Concepto y caracteres
 2. Clases de actos administrativos
 3. Requisitos de validez de los actos
 4. El procedimiento administrativo
 5. Invalidez de los actos
 6. Eficacia
 7. Extinción de los actos administrativos
-

U8: Una lectura neoconstitucional de la Teoría del Poder de Policía

1. Regulación
2. Derechos fundamentales y principios
3. Ordenación
4. Teoría clásica del Poder de Policía
5. Teoría neoconstitucional del Poder de Policía
6. Rasgos del Poder de Policía

PROFESORES



**RICARDO
MARCONDES
MARTINS**



Professor de Direito Administrativo da Graduação, da Especialização, do Mestrado e do Doutorado da PUC-SP. É membro do Instituto de Direito Administrativo Paulista – IDAP, membro da Comissão de Direito Administrativo da OAB-SP, membro fundador e 2º vice-presidente do Instituto Brasileiro de Estudos da Função Pública – IBEFP. É Procurador do Município de São Paulo. É membro do Conselho Editorial da Revista Brasileira de Infraestrutura – RBINF; da Revista Brasileira de Estudos da Função Pública – RBEFP; e da Revista Internacional de Direito Público – RIDP. Além de diversos trabalhos publicados em revistas jurídicas especializadas e em coletâneas, publicou anteriormente as seguintes obras: Efeitos dos vícios do ato administrativo, pela Malheiros, 2008. Abuso de direito e constitucionalização do direito privado, pela Malheiros, 2010. Regulação administrativa à luz da Constituição Federal, pela Malheiros, 2011. Um diálogo sobre a justiça (em coautoria com Luis Manuel Fonseca Pires), pela Fórum, 2012. Estudos de direito administrativo neoconstitucional, pela Malheiros, 2015. Teoria jurídica da liberdade, pela Contracorrente, 2015.



**KARLOS
NAVARRO**



Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, España. Master en Administración Pública, por la Universidad de Castilla la Mancha, Master en Contrataciones del Estado, por la Universidad de Castilla la Mancha, España. Master en Historia y Ciencias Políticas, y licenciado en Derecho por la Universidad Centroamericana. Managua, Nicaragua. Licenciado en Historia por la Universidad de San Petersburgo. Ha realizado una estancia post doctoral en la Universidad de Castilla-La Mancha, España; igualmente pasantías de investigación en la Universidad de Berkeley, San Francisco, California, y, en la Universidad de Heidelberg, Alemania.

PROFESORES

En la actualidad, es director del Instituto Iberoamericano de Estudio Superiores, adscrito a la Universidad Santo Tomás. Ha sido designado por la Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional, para redactar los proyectos de ley de procedimiento administrativo común y de lo Contencioso Administrativo. Este proyecto es financiado por el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo.



LUIS JOSÉ BÉJAR



Licenciado en Derecho por el ITESO. Maestro en Ciencias Jurídicas y Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana, Campus México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Profesor Investigador de la Facultad de Derecho Universidad Panamericana, Campus México. Visiting Research Fellow de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montreal.



**JAIME
RODRÍGUEZ
ARANA MUÑOZ**



Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela (1986). Doctor honoris causa por la Universidad Hispanoamericana de Nicaragua (2009). Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de La Coruña (1992). Es autor de cuarenta libros de Derecho Público y Ciencia Política. Es miembro fundador de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo (2008) y de la Asociación Iberoamericana de Derecho Electoral (2011). Presidente honorario de la Asociación Centroamericana de Derecho Administrativo (2011). Es miembro del consejo académico de la maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Católica de Guayaquil (2006), de la maestría en derecho administrativo de la Universidad Austral de Argentina (2009) y del curso de especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Nordeste (Argentina) (2008).

PROFESORES



**JORGE ELIAS
DANÓS ORDOÑEZ**



Amplia experiencia en Derecho Administrativo en general, Derecho de los mercados regulados, concesiones de infraestructura y de servicios públicos, y Derecho Constitucional, en especial lo referido a procesos constitucionales, Derecho Constitucional Económico y Tributario. Es Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid.

Ingresó a la docencia universitaria en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú como profesor desde el primer semestre de 1987 a la fecha. Actualmente, es profesor ordinario en la categoría de Principal con dedicación a Tiempo Parcial por Asignaturas, del Departamento Académico de Derecho en los cursos de Derecho Administrativo.



**JOSÉ ANTONIO
MORENO MOLINA**



Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha y Director del Máster en Contratación Pública. Director de la Revista Contratación Administrativa Práctica de la editorial Wolters Kluwer La Ley y codirector del Observatorio de Contratación Pública.

Especialización investigadora y científica jurídico-administrativa en materia de contratación pública, medio ambiente, responsabilidad patrimonial de las Administraciones públicas y protección de las personas con discapacidad. Ha impartido conferencias en congresos y cursos internacionales y nacionales de relevancia organizados por Universidades europeas y de América Latina, así como en el Instituto Nacional de Administración Pública y en los Institutos autonómicos de Administración Pública. Pertenencia a redes internacionales de relevancia en el ámbito científico: REDICOP, "Procurement Law Academic Network", Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo y Asociación Internacional de Derecho Administrativo.

PROFESORES



**ALMUDENA
FERNÁNDEZ
CARBALLAL**



Licenciada en Derecho por la Universidad de A Coruña en 1994 y Doctora en Derecho Administrativo, por la misma Universidad, en 1999. Desde el año 2003 es Profesora Titular de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo adscrita al Departamento de Derecho Público Especial de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña. Ha venido impartiendo docencia en distintas Facultades y Escuelas Universitarias en materias relacionadas con el Derecho Administrativo. Desde el año 2003 es la responsable de la asignatura de Derecho Público en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, que comparte con docencia en la Facultad de Derecho, impartiendo docencia en Másteres Universitarios y en Cursos de formación de Postgrado.



**ANDRY MATILLA
CORREA**



Licenciado en Derecho (Universidad de La Habana, 2000). Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. Presidente de la Sociedad Cubana de Derecho Constitucional y Administrativo, de la Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC). Miembro de Número de la Sociedad Cubana de Derecho Procesal, de la Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC). Presidente Fundador de la Sección Cubana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (IIDC). Miembro Fundador de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo (AIDA).

Miembro del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo (FIDA). Miembro de la Asociación e Instituto de Derecho Público y Administrativo "Prof. JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ. Miembro Honorario de la Asociación Nicaragüense de Derecho Administrativo. Socio Honorario de la Asociación Mexicana de Derecho Administrativo. Miembro Honorario de la Asociación Dominicana de Derecho Administrativo.

MATERIAL ESPECIAL

CONFERENCIA 1

“La lucha contra la corrupción en Iberoamérica”
a cargo de Alejandro Pérez Hualde.

CONFERENCIA 2

“Recursos administrativos” a cargo de Ernesto Jinesta Lobo.

CONFERENCIA 3

“Medio ambiente” a cargo de Javier Sanz Larruga.

CONFERENCIA 4

“La educación como paradigma de un derecho reconocido en la comunidad iberoamericana”
a cargo de Gonzalo Barrio.

FAQs

¿Cuál es la dedicación del curso?

100 hs cátedra, que se impartirán a lo largo de 8 unidades. Al finalizar el cursado se realizará un Examen Final Integrador.

¿Dónde y cuándo se cursa?

El cursado es 100% online y a través de la plataforma digital Whetu (whetu.org). Los cursos empiezan y acaban cuando tú quieras. Tú marcas el ritmo de la clase. Puedes volver a ver lo que te interese, pasar lo que ya sepas, resolver dudas y mucho más.

¿Quién certifica el programa?

Grupo de Investigación de Derecho Público Global de la Universidad de La Coruña y la Fundación Centro Latinoamericano de Derechos Humanos.

¿Cuál es su valor?

El programa tiene un valor de 250 USD (dólares americanos).

¿Qué incluye?

- 8 unidades
- Videos
- Lecturas complementarias
- Material especial
- Examen Final Integrador
- Certificado de acreditación

¿A quién pregunto si tengo dudas o quiero saber más sobre el curso o medios de pago?

Cualquier duda envíanos un email a info@whetu.org